

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

En la Ciudad de Machala a los 18 días del mes de Abril del 2015, entra en sesión Ordinaria la Compañía NUTRISA S.A conforme a la convocatoria N° NUTRI -04-2015-302. Que la ley de Compañías en el Art. 231 N° 2, faculta a la junta en conocer y aprobar los Balances anuales, así como los informes de Comisario y Gerente.

RESUELVE :

- 1.- Aprobar los Estados Financieros del Periodo Fiscal 2014
- 2.- Aprobar la Distribución de la Utilidades
- 3.- Aprobar los Informes del Gerente
- 4.- Aprobar los Informes del Comisario

Que dando en acuerdo con los Informes Financieros Presentados para su validación y firma de los accionistas de la Compañía



Sr. Roger W. Rivas Ontaneda
D.C. 170762428-6
GERENTE GENERAL



Sra. Monica G. Rivas Hernandez
C.C. 171308495-0
PRESIDENTE